



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Anexo 19. Modelo de ET Bienes y servicios de no consultoría.

PROYECTO

CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONÍA PRIMERA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA1)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS¹

Vallas informativas en el marco del fortalecimiento de la planificación y el ordenamiento del turismo de naturaleza en áreas seleccionadas de la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA

Componente	3. Programas sectoriales para el manejo sostenible del paisaje
POA	3.1.2. Implementación de estrategias priorizadas por la CDA del plan de manejo del Distrito de Manejo Integrado Ariari Guayabero - Guaviare en áreas priorizadas de ZPROS.
Rubro SICOF	170 CDA - Contratación de la señalización y visibilización de los senderos.
Código STEP	CO-PNF-443215-NC-RFQ
Categoría	Servicio No Consultoría
Método	Solicitud de cotizaciones

ANTECEDENTES

El Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la “Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana”, conocida como Visión Amazonía. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Parques Nacionales Naturales - PNN, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico - CDA, Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la Amazonía - CORPOAMAZONÍA y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para el desarrollo conjunto de la iniciativa GEF “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”, cuya agencia implementadora es el Banco Mundial.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra a fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del Proyecto, el cual, se estructura en 4 componentes: (i) Manejo y sostenibilidad financiera de áreas protegidas. (ii) Mejor gobernanza, manejo y monitoreo de los bosques. (iii) Programas sectoriales para el manejo sostenible del paisaje. (iv) Coordinación, monitoreo y evaluación (M&E).

En el marco del Componente 3., la CDA adelantará procesos orientados a fortalecer la gobernanza y el manejo para la conservación de áreas estratégicas de importancia ambiental en el departamento del Guaviare, a través de acciones priorizadas, tales como el posicionamiento, visibilización y apropiación de los

¹ Especificaciones Técnicas elaboradas por la Corporación CDA de fecha 21-08-2024, aprobados por La Coordinación del proyecto el 21-08-2024.



valores de conservación y servicios ecosistémicos y la planificación, ordenamiento y gestión del turismo de naturaleza, mediante la instalación de vallas informativas que contribuyan al cuidado de los bienes y servicios ambientales que proveen las áreas de especial importancia ecológica, todo ello, orientado al ordenamiento del turismo de naturaleza y su promoción como estrategia socioeconómica para la conservación.

ALCANCE

Con la entrega e instalación de las vallas informativas se hará visible la importancia de los bienes y servicios ambientales que se proveen en las áreas priorizadas protegidas y en los ecosistemas estratégicos, fortaleciendo la implementación del ordenamiento de los territorios y la gestión del turismo de naturaleza como estrategia socioeconómica, contribuyendo al cumplimiento de metas contempladas en el componente 3.1.2 de la iniciativa GEF "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía FA1., como la efectividad en el manejo de áreas protegidas.

OBJETO

Elaborar, suministrar e instalar vallas informativas que responden a los requerimientos del Proyecto, orientadas al proceso de planificación, ordenamiento y gestión del turismo de naturaleza para la Reserva Forestal Protectora Nacional Serranía la Lindosa Angosturas II y otras áreas de importancia ambiental priorizados por la Corporación CDA en el departamento del Guaviare.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas para la fabricación de las vallas informativas:

a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VALLAS EN MADERA TIPO II:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	<p>VALLAS EN MADERA TIPO II</p> <p>Compuestas por: una (1) estructura autoportante y un (1) panel de información.</p> <p>Dimensiones generales: 86 cm altura x 120 cm de ancho en su área útil de grabado, con dos soportes laterales de 230 cm de altura, para fijar.</p> <p>Materiales: en madera tratada, aserrada, secada e inmunizada por vacío presión con SALES CCA y protegida contra rayos UV e impermeabilizantes bajo condiciones y con productos de alta calidad, según estándares técnicos y ambientalmente permitidos, en un mínimo de cuatro (4) capas aplicadas con brocha (a mano) para garantizar la mayor absorción de los compuestos.</p> <p>Tipo de madera: madera de alta resistencia a la intemperie y a condiciones climáticas extremas, acordes al contexto de la región a instalar (achapo, sapan o nazareno).</p>	Unidad	20





<p><u>Nota:</u> todos los requerimientos técnicos, en cuanto a resistencia y características de los materiales (tipo de madera, pintura, etc.), por las condiciones ambientales de la zona y las técnicas de uso y mecanismos de fijación durables, aplican, tanto para la estructura como para el panel de información.</p> <p>I. ESTRUCTURA</p> <p>Compuesto por: dos (2) soportes estructurales verticales de 8 cm de ancho x 8 cm de profundidad x 230 cm altura.</p> <p>Maquinado: cuatro (4) medias cajas para amarre a vigas estructurales. Cuatro (4) avellanados.</p> <p>Vigas estructurales: Cantidad: tres (3) vigas estructurales horizontales. Dimensiones: 8 cm x 4 cm x 120 cm Maquinado: 4 avellanados.</p> <p>La estructura y sujeción estructural debe garantizar el soporte de la valla determinada, así como utilizar materiales complementarios adecuados y de alta resistencia a la corrosión y a las condiciones de la zona. Por ello, se debe establecer un mecanismo de fijación de acuerdo con los lugares en los que se instalarán las vallas, garantizando la durabilidad.</p> <p>II. PANEL DE INFORMACIÓN</p> <p>Cantidad: uno (1) para cada valla, en madera calibre 2.5 cm. Dimensiones: área útil de grabado 86 x 120 cm.</p> <p>Debe ser grabado y ruteado con pintura adecuada, de alta durabilidad y resistente a la intemperie con los textos y logos requeridos bajo el diseño entregado con el protocolo de color e imagen definido por la Corporación CDA y el proyecto Corazón de la Amazonía.</p> <p>Compuesto por: seis (6) tablonces de 22 cm o de menor dimensión hasta completar el área útil de grabado (incluyendo machihembrado).</p> <p>Maquinado: machihembrados entre los tablonces del panel de información.</p> <p>AVISO:</p> <p>Técnica: ruteado con pinturas de acuerdo a los colores seleccionados. Tipo de pintura a aplicar en ruteado: poliuretanos resistentes a la intemperie. Colores: de acuerdo a cada muestra.</p> <p>Información a rutear: Los diseños para el panel de información serán proporcionados por el Proyecto para que sean ruteados sobre la madera en el espacio definido para el panel de información, de acuerdo con el manual de imagen del proyecto Corazón de la Amazonía.</p> <p>La imagen debe ser ruteada a full color respetando el diseño entregado en el área visual definida para el panel de información.</p>		
---	--	--



<p>Descripción de la técnica del ruteado sobre la madera: ruteado con sistema CNC por computador sobre el panel de información y su acabado de color con pinturas resistentes a la intemperie con protección UV y un mínimo de 4 capas.</p> <p><u>Nota:</u> Se deberán presentar bocetos previos del contenido del panel de información, que estarán sujetos a la aprobación del supervisor y de la Unidad Coordinadora.</p> <p>SUJECIÓN DE LA ESTRUCTURA Y DEL PANEL DE INFORMACIÓN: Tornillos, tuercas y arandelas de media pulgada, en acero inoxidable en ambos costados (un mínimo de 4 por costado, para un total de 8). Instalación: los soportes de la estructura de las vallas se deben fijar mediante el uso de dados de concreto, en los cuales se empotran los soportes de la estructura a una profundidad de, mínimo, 70 cm sobre un herraje zincado (ver plano adjunto- Anexo 1 PLANO DE LA VALLA) que soportará la estructura e irá fijado a la madera con dos tornillos en acero inoxidable de media pulgada por herraje, para un total de dos (2) herrajes.</p>		
--	--	--

Nota 1: Estos deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad con el decreto 540 de 2004.

b. CONDICIONES GENERALES:

1. Presentar el RUT (posterior a 2022). El código de actividad económica, ya sea principal, secundaria u otras actividades, deben ser concordante con el objeto de la presente convocatoria.
2. Presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde conste que el objeto social está relacionado con el objeto de la presente convocatoria. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. El certificado deberá haber sido expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de cotización.
3. Una vez se inicie la ejecución del contrato, se deberá realizar reunión con el supervisor, quien dará a conocer la información que deberá ser incluida en la valla y el arte final gráfica.
4. Presentar cronograma de entrega e instalación de las vallas, de acuerdo con el plazo de ejecución, pactado previamente con la supervisión.
5. Responder, sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos utilizados en la fabricación de las vallas y requeridos para su instalación.
6. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven de daños o perjuicios causados con ocasión de la ejecución contractual.
7. **Presentar bocetos de montaje de las vallas y una muestra de ruteo plano, antes de rutear sobre el panel informativo, para validar la calidad de pintura y acabados y para aprobación del Supervisor y visto bueno del profesional del área de comunicaciones del Proyecto Corazón de la Amazonía. De ser necesario, deberá ajustar para entrega y aceptación final de las vallas.**



8. Entregar e instalar las vallas en los sitios definidos, cumpliendo con el cronograma y plazos establecidos.
9. Asumir los costos de transporte, de seguros y de riesgo por pérdida y/o deterioro de las vallas hasta su entrega efectiva, al supervisor y/o personal autorizado.
10. Entregar la certificación de origen, calidad y garantía de la madera, así como el certificado de control e inmunización de la madera.

c. EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá acreditar, mediante actas de liquidación y/o certificados de recibido a satisfacción, la ejecución de contratos con objetos similares a los del presente proceso, suscritos dentro de los últimos cinco (5) años, por un valor igual o superior a **CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$100.000.000)**.

LUGAR DE ENTREGA

A continuación, se relacionan los lugares de instalación, en el municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare:

TIPO DE VALLA	N	LUGAR DE INSTALACIÓN	COORDENADA	
			LAT	LONG
Valla en madera Tipo II	1	Vía Laguna Damas de Nare a 4 Kim de Econare	2° 44' 12,740" N	72° 14' 10,500" W
	2	Laguna Damas de Nare	2° 45' 48,569" N	72° 14' 57,310" W
	3	Laguna Damas de Nare	2° 45' 39,509" N	72° 14' 7,256" W
	4	Vía Laguna Damas de Nare a 13 Kim de Econare y 40 km de Centro turístico Manatú	2° 40' 5,699" N	72° 13' 1,575" W
	5	Vía Sabanas de la Fuga Villa Lilia y Damas de Nare	2° 38' 34,077" N	72° 16' 53,254" W
	6	Cerro Pinturas - Punto de registro	2° 31' 21,655" N	72° 52' 16,011" W
	7	Reserva Forestal Protectora Serranía de la Lindosa	2° 31' 14,858" N	72° 42' 36,172" W
	8	Vía entre la Reserva natural Diamante de las aguas, Cheyenne y Pozos naturales	2° 30' 9,566" N	72° 38' 33,268" W
	9	Vía entre finca Adamahy y Cascada las delicias, La divisa, Cascada el Paraíso y Los Alcaravanes	2° 30' 25,918" N	72° 43' 54,083" W
	10	La Recebera y Pozos naturales	2° 29' 33,194" N	72° 39' 34,454" W
	11	Reserva natural Villa Marcela, Terrapreta y La Pedregosa	2° 28' 3,060" N	72° 42' 4,795" W
	12	Finca El Manantial - Ukunay y Nuevo Tolima	2° 27' 25,633" N	72° 42' 44,972" W
	13	Reserva Forestal Protectora Serranía de la Lindosa	2° 30' 47,281" N	72° 42' 43,400" W



Corazón de la Amazonía

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

14	La Recebera	2° 29' 23,660" N	72° 39' 37,374" W
15	Beraca Charco Indio	2° 30' 33,210" N	72° 38' 52,655" W
16	Reserva natural diamante de las aguas	2° 29' 36,047" N	72° 38' 21,170" W
17	Cerro Pinturas	2° 31' 34,096" N	72° 52' 6,148" W
18	Nuevo Tolima	2° 27' 12,655" N	72° 45' 17,450" W
19	Raudal del Guayabero	2° 34' 37,838" N	72° 52' 0,049" W
20	Reserva natural Ñupana	2° 30' 26,435" N	72° 36' 4,591" W

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el proveedor, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de Patrimonio Natural - Proyecto *Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía*.

DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

VALOR

El presupuesto estimado para esta contratación es de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$125.000.000)**, incluyendo todos los impuestos aplicables. Este contrato está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA.

FORMA DE PAGO

Se hará un (1) solo pago, contra entrega de las vallas contenidas en las especificaciones técnicas, previo certificado de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato.

MÉTODO DE SELECCIÓN

La selección se realizará a través de solicitud de cotizaciones.

SUPERVISOR

La supervisión será ejercida por el director Seccional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA - Seccional Guaviare.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, Revisada Noviembre 2017 y Agosto 2018, numeral 3.14, 3.15, 3.21, 3.22 y 3.23 de la Sección III Gobernanza, los cuales podrán ser consultados en la página Web:

<https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>

REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados para la firma del contrato:

1. Cotización, donde se especifica las condiciones y la duración de la oferta
2. Certificado de existencia y representación legal.
3. Copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
4. Copia del Registro Único Tributario (RUT).
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, expedido en un término no superior a un mes (Se admite impresión de la página web), tanto para la empresa como para el representante legal.
6. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República en un término no superior a un mes (Se admite impresión de la página web), tanto para la empresa como para el representante legal.
7. Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Nacional en un término no superior a un mes (Se admite impresión de la página web)
8. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal
9. Certificado de aportes parafiscales
10. Certificación Bancaria de la cuenta en la cual se depositarán los pagos que la Entidad realice al proveedor no inferior a 30 días.

Firmado por:

Luiz Adriana Rodríguez

D75CD87B25EA4F6...

LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ

Coordinadora del Proyecto 21/08/2024

“Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía”



ANEXO 1 PLANO DE LA VALLA

- 1 Soportes estructurales: Soportes de las vallas. Cantidad: 2.
- 2 Vigas estructurales: Soportes del tablero y amarre de la valla. Cantidad: 3.
- 3 Tablero: Soporte de la información de la valla. Cantidad: 1
- 4 Varillas roscadas, tuercas y arandelas de sujeción: Unen los diferentes componentes de las vallas. Cantidad de juegos: 12.
- 5 Herrajes de sujeción: Unen la estructura la valla al piso. Cantidad: 4.
- 6 Cubos de concreto: Soportan la valla y la anclan a tierra. Cantidad: 2.
- 7 Panel de información: Ruteado con sistema CNC por computador. Cantidad: 1.

